

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
TRADECOZZ Cia. Ltda.**

Señores Socios:

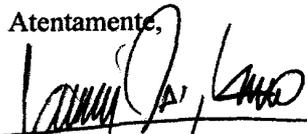
De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.009.

- 1.1. Durante el año 2009, la compañía incurrió en los gastos operativos necesarios y tuvo como principal ingreso los provenientes del arrendamiento de inmuebles.
- 1.2. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.
- 1.3. No hemos contraído relaciones laborales, de manera que no se han originado obligaciones para con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.
- 1.4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.009 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- 1.5. Las obligaciones tributarias fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- 1.6. Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2.009, se ha generado utilidad, la cual luego de pago de impuestos y deducciones legales es por el valor de \$30.524,62
- 1.7. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores socios por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Javier Paz y Miño Rodríguez
Gerente General
TRADECOZZ Cia. Ltda.



Quito, marzo 2.010